



Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico
Tribunal Administrativo del Atlántico
Sala de Decisión Oral – Sección B

DESPACHO 003 ORAL

ESTADO N° 047

Fecha: 05 DE OCTUBRE DE 2018

Página: 1

00	No. PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN ACTUACIÓN	FECHA DE LA DECISION
01	08001-23-33- 000-2015-00430-00-W	N Y R DEL DERECHO	EDILMA GRACIA MENESES LAURA HASSELBRINK JULIO	NACIÓN – MINEDUCACIÓN – FOMAG – DPTO. DEL ATLÁNTICO	<u>AUTO CORRE TRASLADO DE LA SOLICITUD DE MEDIDA CAUTELAR PRESENTADA POR EL APODERADO DE LAURA HASSELBRINK JULIO</u>	04-10-2018
02	08001-33-33- 004-2015-00350-01-W	N Y R DEL DERECHO	JULIO MONSALVO SAMORA	UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO	<u>REVOCA AUTO QUE DECLARÓ CADUCIDAD</u>	04-10-2018
03	08-001-33-33- 009-2018-00082-00-W	N Y R DEL DERECHO	CARLOS TARAZONA DE LA HOZ	RAMA JUDICIAL – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA – DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL	<u>AUTO ACEPTA IMPEDIMENTO GENERAL QUE COMPRENDE A TODOS LOS JUECES ADMINISTRATIVOS ORALES DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA</u>	04-10-2018

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO PARA NOTIFICAR LAS ANTERIORES DECISIONES, EN FECHA 05 DE OCTUBRE DE 2018 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DÍA.


GIOVANNI RADA HERRERA
SECRETARIO